

**DECRETO No. 340 DE**

**06 OCT 2021**

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL  
DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA 2021**

**EL GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA**

En ejercicio de las facultades que le confiere en el artículo 31 de la Ordenanza 29 del 27 de noviembre de 2020, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 31 de la Ordenanza 29 del 27 de noviembre de 2020, establece que "(...) *Las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada órgano o entidad el monto total de la apropiación correspondiente a: 1) gastos de funcionamiento; 2) servicio de la deuda y 3) gastos de inversión a nivel de programas aprobados por la Asamblea, se harán mediante Decreto expedido por el Gobernador. En el caso de la Contraloría y de la Asamblea por resolución expedida por el Presidente de la Asamblea y el Contralor quienes responderán por la legalidad de sus presupuestos. Estos actos administrativos requieren para su validez el concepto favorable de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda. Lo anterior, en concordancia con lo establecido en el artículo 91 del Estatuto Orgánico de Presupuesto del departamento de Cundinamarca. (...)*"

Que mediante oficio radicado vía mercurio No. 2021338814 del 8 de septiembre de 2021, el Secretario de Salud (E), solicita al Director Financiero de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, traslado presupuestal por la suma de ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$11.691.299.980), argumentando que el contracrédito se efectuará en las siguientes metas, así: "(i) *Meta 001 - Producto - Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral, se contracreditará la suma de \$3.378.689; (ii) Meta 008 - Producto - Servicio de incorporación de las estrategias de atención primaria en el Plan Decenal de Salud Pública, por valor de \$125.569.333; (iii) Meta 025 - Producto - Servicio de promoción en temas de salud mental y convivencia, por valor de \$7.344.791; (iv) Meta 064 - Producto - Servicio de asistencia técnica institucional, por valor de \$5.058.549; (v) Meta 066 - Producto - Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social, por valor de \$229.024.249; (vi) Meta 067 - Producto - Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de capacidades en los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, por valor de \$ 2.268.531; (vii) Meta 068 - Producto - Servicio de asistencia técnica generadora de capacidades individuales y organizacionales, por valor de \$70.600.594; (viii) Meta 069 - Producto - Servicio de gestión del riesgo para la prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos, por valor de \$34.012.916; (ix) Meta 071- Producto - Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles, por valor de \$45.506.273; (x) Meta 072 - Producto: - Servicio de promoción social para poblaciones vulnerables, por valor de \$55.261.112; (xi) Meta 072 - Producto - Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas, por valor de \$84.739.087; (xii) Meta 073 - Producto - Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo y aprovechamiento*"



**Gobernación de  
Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
Código Postal: 111321 -  
Teléfono: 749 1276/67/85/48

CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

**DECRETO No. 340 DE**

**06 OCT 2021**

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL  
DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA 2021**

*biológico de los alimentos, calidad e inocuidad de los alimentos, por valor de \$36.803.043; (xiii) Meta 116 - Producto - Servicio de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género, por valor de \$76.048.729; (xiv) Meta 128 - Producto - Servicio de promoción de vida saludable y condiciones no transmisibles, por valor de \$3.405.826; (xv) Meta 129 - Producto - Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes, por valor de \$ 29.404.422; (xvi) Meta 140 - Producto - Servicio de promoción social para poblaciones vulnerables, por valor de \$17.150.979; (xvii) Meta 140 - Producto - Servicio de asistencia técnica comunitaria, por valor de \$26.765.051; (xviii) Meta 142 - Producto - Servicio de gestión del riesgo para la prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y sustancias psicoactivas, por valor de \$35.382.835; (xix) Meta 164 - Producto - Servicio de asistencia técnica comunitaria, por valor de \$8.017.565; (xx) Meta 178 - Producto - Servicio de promoción social para poblaciones vulnerables, por valor de \$169.849.201; (xxi) Meta 028 - Producto - Servicio de gestión de redes de empresas sociales del estado en el programa territorial de reorganización, por valor de \$9.535.708.205 y Meta 028 - Producto - Infraestructura hospitalaria de nivel 3 construida y dotada, por valor de \$1.090.000.000," toda vez que las metas cuentan con los recursos suficientes para el resto de la vigencia 2021 dando cumplimiento a lo programado en el Plan de Desarrollo.*

Que en cuanto al crédito, la Secretaría de Salud indica que este se efectuará en las siguientes metas, así: "(i) Meta 008 - Producto - Servicio de incorporación de las estrategias de atención primaria en el Plan Decenal de Salud Pública por la suma de \$88.740.362, se aporta a su cumplimiento ya que estos recursos se destinarán al fortalecimiento del talento humano en torno a la estrategia de Atención primaria en Salud; (ii) Meta 066 - Producto - Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social por valor de \$449.303.869, se aporta a su cumplimiento ya que estos recursos se destinarán al desarrollo del Plan de intervenciones colectivas con las ESE en entornos educativos; (iii) Meta 071 - Producto - Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles, por valor de \$37.004.768, se aporta a su cumplimiento ya que estos recursos se destinarán \$10.000.000 a la calibración de Plan Ampliado de Inmunización (PAI) y 27.004.768 a la adquisición de termómetros; (iv) Meta 072 - Producto: Servicio de promoción social para poblaciones vulnerables, por valor de \$ 60.586.180, se aporta a su cumplimiento ya que estos recursos se destinarán al fortalecimiento del talento humano en torno a la atención integral a las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI); (v) Meta 072 - Producto - Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas, por valor de \$63.518.448, se aporta a su cumplimiento ya que estos recursos se destinarán al fortalecimiento del talento humano en torno a la atención de la Infección Respiratoria Aguda (IRA); (vi) Meta 140 - Producto - Servicio de asistencia técnica comunitaria, por valor de \$5.000.000, se aporta a su cumplimiento ya que estos recursos se destinarán al fortalecimiento del talento humano en torno a la atención integral de la tercera edad.; (vii) Meta 164 - Producto - Servicio de promoción social para poblaciones vulnerables, por valor de \$125.400, se aporta a su cumplimiento ya que estos recursos se destinarán a campañas capacitaciones y charlas a poblaciones vulnerables; (viii) Meta 164 - Producto - Servicio de asistencia técnica comunitaria, por valor de \$24.481.460, se aporta a su cumplimiento ya que estos recursos se destinarán al desarrollo del Plan de intervenciones colectivas con las ESE en población



Gobernación de  
**Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
Código Postal: 111321 -  
Teléfono: 749 1276/67/85/48

CundiGov @CundinamarcaGov  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

**DECRETO No. 340 DE**

**06 OCT 2021**

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA 2021**

*privada de la libertad; (ix) Meta 299 – Producto - Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales, por valor de \$42.305.307, recursos que se destinarán al fortalecimiento del talento humano en torno a las situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales; (x) Meta 381 – Producto - Servicio de laboratorio de referencia, por valor de \$169.250.723 estos recursos se destinarán \$48.037.323 al mantenimiento de los equipos de laboratorio de Salud Pública y \$121.213.400 a la adquisición de reactivos e insumos; (xi) Meta 028- Producto - Infraestructura hospitalaria de nivel 1 construida y dotada, por valor de \$870.000.000 estos recursos se destinarán a las ESE para realizar estudios y diseños; (xii) Meta 028 – Producto - Infraestructura hospitalaria de nivel 2 construida y dotada, por valor de \$220.000.000 y se destinarán a las ESE para realizar estudios y diseños y (xiii) Meta 394 Producto - Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento de la prestación del servicio de salud en el nivel territorial, por valor de \$9.535.708.205 y estos recursos se destinarán a apalancar financieramente a las ESE para mantener su operación.”*

Que el Director de Finanzas Públicas de la Secretaría de Planeación expidió concepto favorable No. 0244 del 06 de septiembre de 2021 en los términos del inciso segundo del artículo 91 de la Ordenanza 227 del 1 de agosto de 2014, el cual forma parte integral del presente decreto.

Que el Director de Finanzas Públicas de la Secretaría de Planeación del departamento de Cundinamarca, certificó la inscripción en el Banco Departamental de Programas y Proyectos de Inversión Pública, así:

BPIN	FECHA	PROYECTO
2020004250280	11-08-2021	Optimización de la capacidad administrativa, financiera, técnica y operativa de la red pública de prestadores de servicios de salud y EAPB convida del departamento de Cundinamarca
2020004250323	11-08-2021	Fortalecimiento de la vida saludable y enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca.
2020004250326	11-08-2021	Implementación de acciones para población vulnerable del departamento de Cundinamarca.
2020004250325	11-08-2021	Optimización de la autoridad sanitaria a través de la vigilancia de la salud pública como función esencial de la salud individual y colectiva del departamento de Cundinamarca
2021004250002	12-08-2021	Adecuación y construcción de la infraestructura hospitalaria de la red departamental de servicios de salud de Cundinamarca.

Que el Director Financiero de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del departamento de Cundinamarca, expidió los certificados de disponibilidad presupuestal Nos. 7100015596 del



Gobernación de  
**Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
Código Postal: 111321 –  
Teléfono: 749 1276/67/85/48

/CundiGov @CundinamarcaGov  
www.cundinamarca.gov.co

**DECRETO No. 340 DE**

**06 OCT 2021**

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA 2021**

31 de agosto de 2021 por la suma de MIL SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$1.065.591.775) y 7100015621 del 01 de septiembre de 2021 por valor de DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$10.625.708.205) para un total de ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$11.691.299.980).

Que el Director Financiero de Presupuesto emitió concepto favorable de fecha 24 de septiembre de 2021, en los términos del inciso segundo del artículo 91 de la Ordenanza 227 del 1° de agosto de 2014.

En virtud de lo anterior,

**DECRETA**

**ARTÍCULO 1°.** Efectúese traslado en el Presupuesto General del departamento de Cundinamarca, contracréditando el presupuesto de gastos de inversión de la Secretaría de Salud, por la suma de ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$11.691.299.980), con base en los certificados de disponibilidad presupuestal Nos. 7100015596 del 31 de agosto de 2021 y 7100015621 del 01 de septiembre de 2021 respectivamente, expedidos por el Director Financiero de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, así:

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197  
 SECRETARÍA DE SALUD**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
								GASTOS DE INVERSIÓN					1.065.591.775
								SALUD PÚBLICA COLECTIVA					1.065.591.775
			19					SECTOR - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL					1.065.591.775
			01					PROGRAMA - SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS					1.065.591.775
						001	Producto	META PRODUCTO - Implementar en 40 municipios las líneas estratégicas de la Política Pública para el fomento de la seguridad y salud de los trabajadores.	40,00	Num	3,00	12,00	3.378.689
			2020004250281					PROYECTO - Fortalecimiento de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo en el departamento de Cundinamarca					3.378.689
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales	5/001/CC	20200042502811901122	3-3700	122			PRODUCTO - Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones					3.378.689



**Gobernación de Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
 Código Postal: 111321 -  
 Teléfono: 749 1276/67/85/48

[@CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

**DECRETO No. 340 DE**

06 OCT 2021

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA 2021**

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197  
 SECRETARÍA DE SALUD**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrienio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
	y personales							prevalentes de origen laboral					
						008	Producto	META PRODUCTO - Implementar en el 100% de las regionales el modelo de Atención Primaria en Salud.	24,00	%	0,50	7,00	125.569.333
			2020004250325					PROYECTO - Optimización de la autoridad sanitaria a través de la vigilancia de la salud pública como función esencial de la salud individual y colectiva del departamento de Cundinamarca					125.569.333
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/008/CC	20200042503251901055	3-3700	055			PRODUCTO - Servicio de incorporación de las estrategias de atención primaria en el Plan Decenal de Salud Pública					83.264.026
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/008/CC	20200042503251901055	3-1100	055			PRODUCTO - Servicio de incorporación de las estrategias de atención primaria en el Plan Decenal de Salud Pública					42.305.307
						025	Producto	META PRODUCTO - Implementar en 60 municipios priorizadas estrategias orientadas a la prevención de conductas suicidas y los diferentes tipos de violencia.	60,00	Num	0,00	20,00	7.344.791
			2020004250286					PROYECTO - Fortalecimiento de Estrategias de Prevención por la Salud Mental del Departamento de Cundinamarca					7.344.791
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/025/CC	20200042502861901128	3-3700	128			PRODUCTO - Servicio de promoción en temas de salud mental y convivencia					7.344.791
						064	Producto	META PRODUCTO - Acreditar 14 ESEs como Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral (IAMII).	14,00	Num	0,00	5,00	5.058.549
			2020004250291					PROYECTO - Implementación de estrategias saludables para el mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Departamento de Cundinamarca					5.058.549
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales	5/064/CC	20200042502911901009	3-3700	009			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica institucional					5.058.549



SC-CER 303297

ST-CER665785

**Gobernación de Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
 Código Postal: 111321 -  
 Teléfono: 749 1276/67/85/48

[@CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

ex

*[Handwritten signature]*

**DECRETO No. 340 DE**

**06 OCT 2021**

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA 2021**

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197  
 SECRETARÍA DE SALUD**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrienio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
	y personales												
						066	Producto	META PRODUCTO - Implementar en 80 instituciones educativas planes de acción intersectoriales para la gestión de la salud pública.	80,00	Num	11,00	30,00	229.024.249
			2020004250326					PROYECTO - Implementación de acciones para población vulnerable del Departamento de Cundinamarca					229.024.249
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/066/CC	20200042503261901094	3-3700	094			PRODUCTO - Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social					229.024.249
						067	Producto	META PRODUCTO - Garantizar al 100% de las gestantes identificadas con malnutrición, la valoración nutricional a cargo del asegurador.	100,00	%	30,00	100,00	2.268.531
			2020004250291					PROYECTO - Implementación de estrategias saludables para el mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Departamento de Cundinamarca					2.268.531
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/067/CC	20200042502911901069	3-3700	069			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de capacidades en los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud					2.268.531
						068	Producto	META PRODUCTO - Implementar el 100% del plan de acción de morbilidad materna extrema.	50,00	%	4,00	15,00	70.600.594
			2020004250290					PROYECTO - Fortalecimiento de las estrategias desarrolladas por la Dimensión de sexualidad derechos sexuales y derechos reproductivos del Departamento de Cundinamarca					70.600.594
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/068/CC	20200042502901901018	1-0100	018			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica generadora de capacidades individuales y organizacionales					70.600.594
						069	Producto	META PRODUCTO - Realizar al 92% de gestantes 4 o más controles prenatales.	4,00	%	0,00	1,20	34.012.916

*Handwritten mark*



DECRETO No. 340 DE

06 OCT 2021

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA 2021**

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197  
 SECRETARÍA DE SALUD**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrienio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
			2020004250290					PROYECTO - Fortalecimiento de las estrategias desarrolladas por la Dimensión de sexualidad derechos sexuales y derechos reproductivos del Departamento de Cundinamarca					34.012.916
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/069/CC	20200042502901901120	3-3700	120			PRODUCTO - Servicio de gestión del riesgo para la prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos					34.012.916
						071	Producto	META PRODUCTO - Mantener el 95% de la cobertura útil de vacunación, en los biológicos contemplados en el Plan Ampliado de Inmunización.	95,00	%	95,00	95,00	45.506.273
			2020004250323					PROYECTO - Fortalecimiento de la vida saludable y enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca					45.506.273
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/071/CC	20200042503231901124	3-3700	124			PRODUCTO - Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles					8.501.505
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/071/CC	20200042503231901124	1-0100	124			PRODUCTO - Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles					37.004.768
						072	Producto	META PRODUCTO - Mantener en los 116 municipios la estrategia AIEPI "Atención Integral de las enfermedades Prevalentes de la infancia".	116,00	Num	81,00	116,00	140.000.199
			2020004250326					PROYECTO - Implementación de acciones para población vulnerable del Departamento de Cundinamarca					140.000.199
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/072/CC	20200042503261901007	3-3700	007			PRODUCTO - Servicio de promoción social para poblaciones vulnerables					55.261.112
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/072/CC	20200042503261901123	3-3700	123			PRODUCTO - Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas					84.739.087



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
 Código Postal: 111321 -  
 Teléfono: 749 1276/67/85/48

[www.cundinamarca.gov.co](https://www.cundinamarca.gov.co)  
 @CundinamarcaGov

DECRETO No. 340 DE

06 OCT 2021

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA 2021**

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197  
 SECRETARÍA DE SALUD**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrienio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
						073	Producto	META PRODUCTO - Implementar 4 ESEs como Centros Regionales de atención integral a la desnutrición aguda en menores de 5 años.	4,00	Num	0,00	1,00	36.803.043
			2020004250291					PROYECTO - Implementación de estrategias saludables para el mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Departamento de Cundinamarca					36.803.043
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/073/CC	20200042502911901118	3-3700				PRODUCTO - Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos, calidad e inocuidad de los alimentos					36.803.043
						116	Producto	META PRODUCTO - Implementar en las 53 IPS públicas los Servicios Amigables para jóvenes (SSAAJ).	16,00	Num	1,00	7,00	76.048.729
			2020004250290					PROYECTO - Fortalecimiento de las estrategias desarrolladas por la Dimensión de sexualidad derechos sexuales y derechos reproductivos del Departamento de Cundinamarca					76.048.729
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/116/CC	20200042502901901129	3-1100	129			PRODUCTO - Servicio de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género					55.762.647
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/116/CC	20200042502901901129	3-3700	129			PRODUCTO - Servicio de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género					20.286.082
						128	Producto	META PRODUCTO - Realizar la detección temprana de hipertensión en un 14% de población entre los 20 y 69 años.	2,00	%	0,06	0,60	3.405.826
			2020004250310					PROYECTO - Implementación De La Dimensión Vida Saludable Y Condiciones No Transmisibles En El Departamento De Cundinamarca					3.405.826
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/128/CC	20200042503101901131	3-3700				PRODUCTO - Servicio de promoción de vida saludable y condiciones no transmisibles					3.405.826



DECRETO No. 340 DE

06 OCT 2021

POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA 2021

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197  
 SECRETARÍA DE SALUD

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrienio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
						129	Producto	META PRODUCTO - Realizar la detección temprana de diabetes en un 12,4% de la población entre los 20 y 69 años.	2,00	%	0,00	0,60	29.404.422
			2020004250310					PROYECTO - Implementación De La Dimensión Vida Saludable Y Condiciones No Transmisibles En El Departamento De Cundinamarca					29.404.422
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/129/CC	20200042503101901117	3-3700	117			PRODUCTO - Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes					29.404.42
						140	Producto	META PRODUCTO - Implementar en los 116 municipios los criterios de atención integral en los centros de bienestar del anciano.	116,00	Num	29,00	29,00	43.916.030
			2020004250326					PROYECTO - Implementación de acciones para población vulnerable del Departamento de Cundinamarca					43.916.030,00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/140/CC	20200042503261901007	3-3700	007			PRODUCTO - Servicio de promoción social para poblaciones vulnerables					17.150.979
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/140/CC	20200042503261901010	3-3700	010			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica comunitaria					26.765.051
						142	Producto	META PRODUCTO - Implementar en 116 municipios estrategias de prevención de sustancias psicoactivas.	96,00	Num	5,00	35,00	35.382.835
			2020004250286					PROYECTO - Fortalecimiento de Estrategias de Prevención por la Salud Mental del Departamento de Cundinamarca					35.382.835
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/142/CC	20200042502861901119	3-3700	119			PRODUCTO - Servicio de gestión del riesgo para la prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y sustancias psicoactivas					35.382.835
						164	Producto	META PRODUCTO - Implementar en 6 municipios priorizados el protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial y diferencial diseñado	6,00	Num	1,00	2,00	8.017.565



30-CER-303287

37-CER-655785

Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
 Código Postal: 111321 -  
 Teléfono: 749 1276/67/85/48

f/CundiGov @CundinamarcaGov  
 www.cundinamarca.gov.co

ex

*[Handwritten signature]*

DECRETO No. 340 DE

06 OCT 2021

POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA 2021

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197  
 SECRETARÍA DE SALUD

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
								por el Ministerio de Salud con base en la ley 1448 de 2011.					
			2020004250326					PROYECTO - Implementación de acciones para población vulnerable del Departamento de Cundinamarca					8.017.565
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/164/CC	20200042503261901010	3-3700	010			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica comunitaria					8.017.565
						178	Producto	META PRODUCTO - Implementar en 116 municipios acciones de salud integral para personas con discapacidad	116,00	Num	77,00	116,00	169.849.201
			2020004250326					PROYECTO - Implementación de acciones para población vulnerable del Departamento de Cundinamarca					169.849.201
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/178/CC	20200042503261901007	3-3700	007			PRODUCTO - Servicio de promoción social para poblaciones vulnerables					169.849.201
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE SALUD 1197.01													1.065.591.775
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!					10.625.708.205
								CENTRO GESTOR - OTROS GASTOS EN SALUD					10.625.708.205
			19					SECTOR - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL					10.625.708.205
			01					PROGRAMA SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS					10.625.708.205
						028	Producto	META PRODUCTO - Implementar las 14 regiones de salud de la red pública departamental.	14,00	Num	0,50	3,00	10.625.708.205
			2020004250284					PROYECTO - Fortalecimiento de la red de prestadores de servicios de salud y el sistema obligatorio de garantía de calidad en el departamento de Cundinamarca					9.535.708.205
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/028/CC	20200042502841901058	3-2820	058			PRODUCTO - Servicio de gestión de redes de empresas sociales del estado en el programa territorial de reorganización					1.535.708.205



Gobernación de  
**Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
 Código Postal: 111321 -  
 Teléfono: 749 1276/67/85/48

[@CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

DECRETO No. 340 DE

06 OCT 2021

POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA 2021

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197  
 SECRETARÍA DE SALUD

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	Valor
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/028/CC	20200042502841901058	3-2825	058			PRODUCTO - Servicio de gestión de redes de empresas sociales del estado en el programa territorial de reorganización					3.000.000.000
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5/028/CC	20200042502841901058	3-7110	058			PRODUCTO - Servicio de gestión de redes de empresas sociales del estado en el programa territorial de reorganización					5.000.000.000
			2021004250002					PROYECTO - Adecuación y construcción de la infraestructura hospitalaria de la red departamental de servicios de salud de Cundinamarca					1.090.000.000
2.3.3.01.02.005	Transferencias para Empresas Sociales del Estado	5/028/CC	20210042500021901112	3-1100	112			PRODUCTO - Infraestructura hospitalaria de nivel 3 construida y dotada					1.090.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE SALUD 1197.B													10.625.708.205
TOTAL CONTRACRÉDITO SECRETARÍA DE SALUD													11.691.299.980

**ARTÍCULO 2º.** Efectúese traslado en el Presupuesto General del Departamento, acreditando el presupuesto de gastos de inversión de la Secretaría de Salud de Cundinamarca, por la suma de ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$11.691.299.980).

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197  
 SECRETARÍA DE SALUD

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	VALOR
								GASTOS DE INVERSIÓN					1.065.591.775
								SALUD PÚBLICA COLECTIVA					1.065.591.775
			19					SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL					1.065.591.775
			01					PROGRAMA SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS					1.065.591.775
					008		Producto	META PRODUCTO - Implementar en el 100% de las regionales el	24,00	%	0,50	7,00	88.740.362



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
 Código Postal: 111321 -  
 Teléfono: 749 1276/67/85/48

[www.cundinamarca.gov.co](https://www.cundinamarca.gov.co)  
 @CundiGob

est

**DECRETO No. 340 DE**

**06 OCT 2021**

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA 2021**

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197  
 SECRETARÍA DE SALUD**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	VALOR
								modelo de Atención Primaria en Salud.					
			2020004250325					PROYECTO - Optimización de la autoridad sanitaria a través de la vigilancia de la salud pública como función esencial de la salud individual y colectiva del departamento de Cundinamarca					88.740.362
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/008/CC	20200042503251901055	3-3700	055			PRODUCTO - Servicio de incorporación de las estrategias de atención primaria en el Plan Decenal de Salud Pública					88.740.362
						066	Producto	META PRODUCTO - Implementar en 80 instituciones educativas planes de acción intersectoriales para la gestión de la salud pública.	80,00	Num	11,00	30,00	449.303.869
			2020004250326					PROYECTO - Implementación de acciones para población vulnerable del Departamento de Cundinamarca					449.303.869
2.3.3.01.02.005	Transferencias para Empresas Sociales del Estado	5/066/CC	20200042503261901094	3-3700	094			PRODUCTO - Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social					449.303.869
						071	Producto	META PRODUCTO - Mantener el 95% de la cobertura útil de vacunación, en los biológicos contemplados en el Plan Ampliado de Inmunización.	95,00	%	95,00	95,00	37.004.768
			2020004250323					PROYECTO - Fortalecimiento de la vida saludable y enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca					37.004.768
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/071/CC	20200042503231901124	1-0100	124			PRODUCTO - Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles					10.000.000
2.3.2.01.01.003.06.02	Instrumentos y aparatos de medición, verificación	5/071/CC	20200042503231901124	1-0100	124			PRODUCTO - Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles					27.004.768



DECRETO No. 340 DE

06 OCT 2021

POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA 2021

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197  
 SECRETARÍA DE SALUD

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	VALOR
	n, análisis, de navegación y para otros fines (excepto instrumentos ópticos); instrumentos de control de procesos industriales, sus partes, piezas y accesorios												
						072	Producto	META PRODUCTO - Mantener en los 116 municipios la estrategia AIEPI "Atención Integral de las enfermedades Prevalentes de la infancia".	116,00	Num	81,00	116,00	124.104.628
			2020004250326					PROYECTO - Implementación de acciones para población vulnerable del Departamento de Cundinamarca					124.104.628
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/072/CC	20200042503261901007	3-3700	007			PRODUCTO - Servicio de promoción social para poblaciones vulnerables					60.586.180
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/072/CC	20200042503261901123	3-3700	123			PRODUCTO - Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas					63.518.448
						140	Producto	META PRODUCTO - Implementar en los 116 municipios los criterios de atención integral en los centros de bienestar del anciano.	116,00	Num	29,00	29,00	5.000.000
			2020004250326					PROYECTO - Implementación de acciones para población vulnerable del Departamento de Cundinamarca					5.000.000
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/140/CC	20200042503261901010	3-3700	010			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica comunitaria					5.000.000



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
 Código Postal: 111321 -  
 Teléfono: 749 1276/67/85/48

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

EX

DECRETO No. 340 DE

06 OCT 2021

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA 2021**

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197  
 SECRETARÍA DE SALUD**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	VALOR
						164	Producto	META PRODUCTO - Implementar en 6 municipios priorizados el protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial y diferencial diseñado por el Ministerio de Salud con base en la ley 1448 de 2011.	6,00	Num	1,00	2,00	149.882.118
			2020004250326					PROYECTO - Implementación de acciones para población vulnerable del Departamento de Cundinamarca					149.882.118
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/164/CC	20200042503261901007	3-3700	007			PRODUCTO - Servicio de promoción social para poblaciones vulnerables					125.400.658
2.3.3.01.02.005	Transferencias para Empresas Sociales del Estado	5/164/CC	20200042503261901010	3-3700	010			PRODUCTO - Servicio de asistencia técnica comunitaria					24.481.460
						299	Producto	META PRODUCTO - Aumentar a 90% las coberturas de vacunación antirrábica para perros y gatos.	10,00	%	0,00	4,00	42.305.307
			2020004250323					PROYECTO - Fortalecimiento de la vida saludable y enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca					42.305.307
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/299/CC	20200042503231901121	3-1100	121			PRODUCTO - Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales					42.305.307
						381	Producto	META PRODUCTO - Implementar el sistema de gestión de calidad en el laboratorio de salud pública acorde a los requisitos de la Resolución 1619 de 2015 y a la norma ISO IEC 17025:2017.	3,30	%	0,35	0,50	169.250.723
			2020004250325					PROYECTO - Optimización de la autoridad sanitaria a través de la vigilancia de la salud pública como función esencial de la salud individual y					169.250.723



**Gobernación de Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
 Código Postal: 111321 -  
 Teléfono: 749 1276/67/85/48

**f**/CundiGob **@**CundinamarcaGob  
 www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 340 DE

06 OCT 2021

POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA 2021

SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197  
 SECRETARÍA DE SALUD

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrienio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	VALOR
								colectiva del departamento de Cundinamarca					
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5/381/CC	20200042503251901037	3-1100	037			PRODUCTO - Servicio laboratorio de referencia					48.037.323
2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	5/381/CC	20200042503251901037	3-1100	037			PRODUCTO - Servicio laboratorio de referencia					7.725.324
2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	5/381/CC	20200042503251901037	1-0100	037			PRODUCTO - Servicio laboratorio de referencia					70.600.594
2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	5/381/CC	20200042503251901037	3-3700	037			PRODUCTO - Servicio laboratorio de referencia					42.887.482
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE SALUD 1197.01</b>													<b>1.065.591.775</b>
								GASTOS DE INVERSIÓN - CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!					10.625.708.205
								CENTRO GESTOR - OTROS GASTOS EN SALUD					10.625.708.205
			19					SECTOR - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL					10.625.708.205
			01					PROGRAMA - SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS					10.625.708.205
						028	Producto	META PRODUCTO - Implementar las 14 regiones de salud de la red pública departamental.	14,00	Nup	0,50	3,00	1.090.000.000
			2021004250002					PROYECTO - Adecuación y construcción de la infraestructura hospitalaria de la red departamental de servicios de					1.090.000.000



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
 Código Postal: 111321 -  
 Teléfono: 749 1276/67/85/48

[f/CundiGob](https://www.facebook.com/CundiGob) [@CundinamarcaGob](https://www.instagram.com/CundinamarcaGob)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

EX

DECRETO No. 340 DE

06 OCT 2021

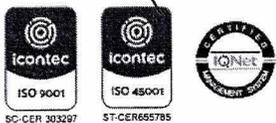
**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA 2021**

**SECCIÓN PRESUPUESTAL 1197  
 SECRETARÍA DE SALUD**

Código	Descripción	Área funcional	Programa Presupuestario (SPC+PRODUCTO)	Fondo	Producto	Código meta	Tipo de Meta	Concepto	Meta Cuatrenio	Unidad de Medida	Meta Acumulada	Meta Vigencia	VALOR
2.3.3.01.02.005	Transferencias para Empresas Sociales del Estado	5/028/CC	20210042500021901102	3-1100	102			salud de Cundinamarca PRODUCTO - Infraestructura hospitalaria de nivel 1 construida y dotada					870.000.000
2.3.3.01.02.005	Transferencias para Empresas Sociales del Estado	5/028/CC	20210042500021901107	3-1100	107			PRODUCTO - Infraestructura hospitalaria de nivel 2 construida y dotada					220.000.000
						394	Producto	META PRODUCTO - Apalancar financieramente el 100% de las ESE de la red pública departamental y la EAPB CONVIDA.	100,00	%	37,00	100,00	9.535.708.205
			2020004250280					PROYECTO - Optimización de la capacidad administrativa, financiera, técnica y operativa de la red pública de prestadores de servicios de salud y EAPB convida del departamento de Cundinamarca					9.535.708.205
2.3.3.01.02.005	Transferencias para Empresas Sociales del Estado	5/394/CC	20200042502801901013	3-2820	013			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento de la prestación del servicio de salud en el nivel territorial					1.535.708.205
2.3.3.01.02.005	Transferencias para Empresas Sociales del Estado	5/394/CC	20200042502801901013	3-2825	013			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento de la prestación del servicio de salud en el nivel territorial					3.000.000.000
2.3.3.01.02.005	Transferencias para Empresas Sociales del Estado	5/394/CC	20200042502801901013	3-7110	013			PRODUCTO - Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento de la prestación del servicio de salud en el nivel territorial					5.000.000.000
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN SECRETARÍA DE SALUD 1197.B												10.625.708.205	
TOTAL CRÉDITO SECRETARÍA DE SALUD - CRÉDITO												11.691.299.980	

**ARTÍCULO 3°.** Las Direcciones de Presupuesto y de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda efectuarán los registros necesarios para el cumplimiento de lo previsto en el presente decreto.

**ARTÍCULO 4°.** Una vez expedido el presente decreto, el ordenador del gasto de la Secretaría de Salud, presentará a la Tesorería General del Departamento la solicitud de modificación del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC.



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
 Código Postal: 111321 -  
 Teléfono: 749 1276/67/85/48

Facebook: /CundiGob  
 Twitter: @CundinamarcaGob  
 www.cundinamarca.gov.co

DECRETO No. 340 DE

06 OCT 2021

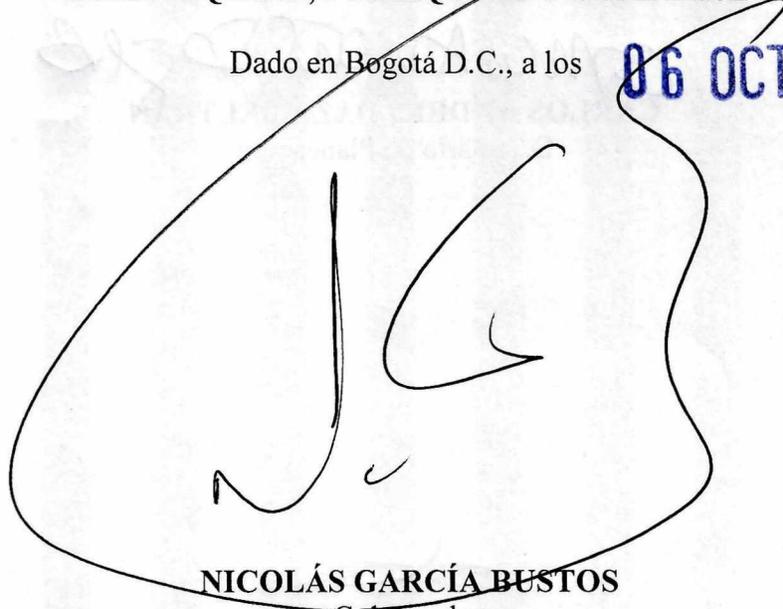
**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL  
DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA 2021**

ARTÍCULO 5°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

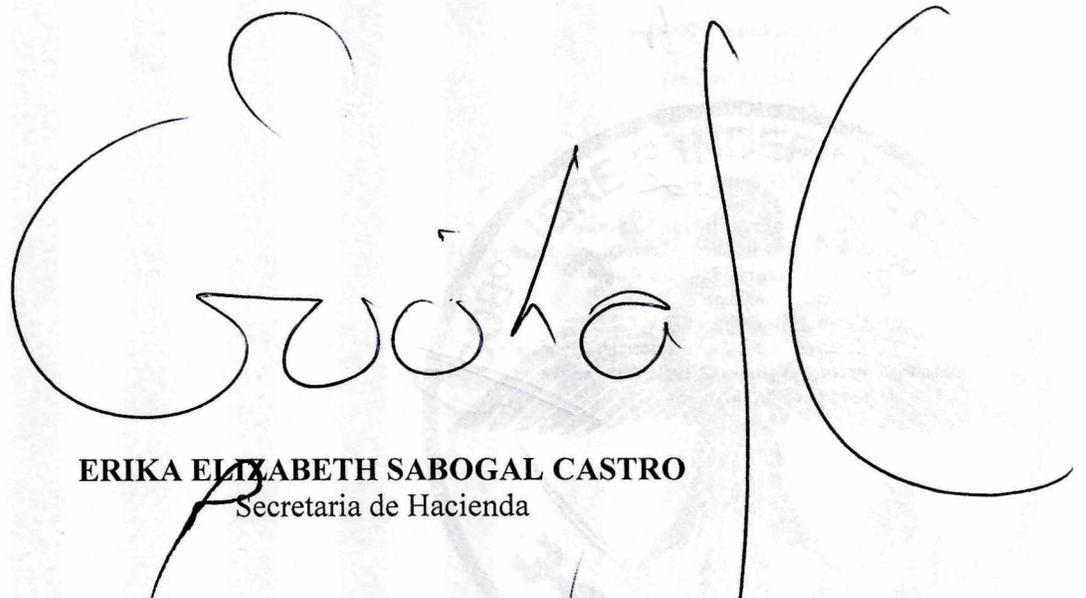
**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C., a los

06 OCT 2021



**NICOLÁS GARCÍA BUSTOS**  
Gobernador



**ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO**  
Secretaria de Hacienda



BC-CER 303287

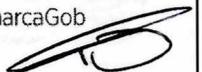
ST-CER965785

Gobernación de  
**Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.  
Código Postal: 111321 -  
Teléfono: 749 1276/67/85/48

[f/CundiGov](#) [@CundinamarcaGov](#)  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



DECRETO No. 340 DE

06 OCT 2021

**POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL  
DEPARTAMENTO PARA LA VIGENCIA 2021**

  
**CARLOS ANDRÉS DAZA BELTRÁN**  
Secretario de Planeación



**DIEGO ALEJANDRO GARCÍA LONDOÑO**  
Secretario de Salud (E)

Proyectó: **Fabian A. Lozano R.**   
Contratista  
Verificó: **Juan Miguel Cárdenas**  
Profesional Universitario  
Verificó: **Julio Cesar Traslaviña**  
Contratista  
**Jose Julián Rojas S.**   
Contratista  
Revisó: **Miguel Andrés Hortúa Vanegas**  
Jefe Oficina Jurídica – Secretaría de Hacienda  
Aprobó: **Miguel Andrés Sánchez Prada**   
Director Financiero de Presupuesto  
Aprobó: **German Rodríguez Gil**  
Director Técnico – Secretaría de Planeación  
Aprobó: **Freddy Gustavo Orjuela Hernández**   
Secretario Jurídico